REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 2 nov. 2018
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
JUAN RODRIGUEZ	2514872	500-646/0981/989-263	licitacionescova@outlook.com
MATERIALES ELECTRICOS SA	80021980	520007/0981-839901	jcardozo@vivionelectric.com
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80002756	021 560 220/0981 157 679	emporio.ferre@gmail.com
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	80033363	500646 - 503115	licitacionesinternacional@outlook.com
PIRO`Y S.A.	80000505	249-2000/0984985476	elizabeth.leite@lumicorp.com.py
FONOLUZ S.A.	80015115	212000	licitaciones@fonoluz.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Instituto Paraguayo de Artesania
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Instituto Paraguayo de Artesania
Plurianual: No
N° de PAC - ID: 347289
Objeto de Gasto: 340
Fuente de Financiamiento: Fuente 10
Descripción del llamado y N°: ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS
Programa: 16,3,4
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 09-11-2018 13:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
Contacto: Director - Richard Leonido Zaracho Morán
Teléfono: 526535
Dirección de mail donde se debe consultar: richardzaracho@hotmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 14-11-2018 09:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 14-11-2018 09:20
Lugar de presentación y apertura de ofertas: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
08-11-2018	adenda_03_electricos_1541693002522.PDF
07-11-2018	adenda_02_electricos_1541588120968.PDF
07-11-2018	adenda_electricos_1541538520416.PDF
02-11-2018	aclaracion_a_f__1541011948136.PDF